

Investigación de Paternidad – 2005-914

Al Despacho de la señora Juez, hoy 17 de febrero de 2021

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

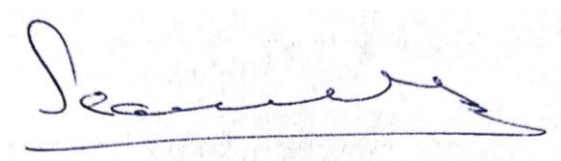
Bucaramanga, febrero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo a lo solicitado mediante oficio por el JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO de esta ciudad, se ordena por secretaria remitirles copia digital de todo el proceso.

De otra parte, no se accede a expedir la certificación requerida por el Dr. LUIS CARLOS CASTRO RESTREPO, teniendo en cuenta que no fue parte dentro del presente proceso y además porque la información requerida puede ser tomada por el mismo Juzgado Sexto Laboral del Circuito de las copias que se le remiten.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramírez Pérez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ